

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

## INE

### EL INE FIRMA CON LA OEA ACUERDO DE COLABORACIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA), por el cual el país contará con servicio permanente y profesional de observación y cooperación técnica en la materia. En ese acto en la ciudad de Washington, Estados Unidos, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, reconoció que, a pesar del mayor perfeccionamiento de la organización de comicios, hay distanciamiento ciudadano respecto de la política y el sistema de partidos. Expuso que más allá de realizar procesos ejemplares, el reto de las democracias es propiciar un discurso político que reconozca los derechos fundamentales y fortalezca las relaciones entre los miembros de la sociedad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN)

## SALA SUPERIOR

### BARBOSA HUERTA DEFIENDE AMPLIACIÓN DE PERIODO A MAGISTRADOS DEL TEPJF

Luis Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, defendió la decisión del Congreso de la Unión, que amplió los periodos de funciones de cuatro de los siete Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “No hay falla. Elegimos entre siete ternas, elegimos a los mejores dentro de las siete ternas, pero en esa ampliación no hay ningún acuerdo oculto; te lo aclaro, no hay ningún acuerdo sucio, no estamos ampliando plazos a incondicionales, no lo estamos haciendo”, señaló Barbosa Huerta. El senador manifestó su confianza en que, en su caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirme que su decisión de ampliar los periodos de funciones de los Magistrados electorales no violó la Constitución. (NOTICIEROS TELEVISACION.COM, CLAUDIA FLORES; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; SCOOPNEST.COM, NOTICIEROS TELEVISACION; MÉXICO SHAFAGNA.COM, GRUPO FÓRMULA)

### CELEBRA CÓRDOVA VIANELLO DESIGNACIÓN EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), celebró la designación de Janine Madeline Otálora Malassis como magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Córdova Vianello dijo que, ante los tiempos complejos, se requerirá de mucho entendimiento y diálogo entre las autoridades locales. “Vienen tiempos complejos. El trabajo coordinado, entendimiento y mucho diálogo permitirán a las autoridades electorales estar a la altura”, escribió Córdova Vianello en su cuenta de Twitter @lorenzocordovav. “Celebro mucho la designación de Janine Otálora como Presidenta del @TEPJF\_informa magistrada seria y comprometida. #atrabajarjuntos”. Además de Otálora Malassis, fueron designados y rindieron protesta para un periodo de nueve años, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el magistrado Felipe de la Mata Pizaña. En tanto que el Senado de la República aprobó la ampliación del mandato de tres a siete años de los magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante Gonzales, y de seis a ocho años de Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón. (NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; ONCE NOTICIAS.TV, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; YAHOO! NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; E-MEDIA NEWS.COM, NOTIMEX; OLIVA NOTICIAS.COM, NOTICIAS MVS; MUNICIPIOS DEL SUR.COM, AGENCIAS; LA VOZ DE TABASCO.COM, NOTIMEX)

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **INICIA REGISTRO DE CANDIDATOS A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN ZACATECAS**

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de la capital de Zacatecas, finalmente, este sábado comenzaron los registros ante el órgano electoral local de los próximos candidatos que participarán en la elección extraordinaria que se realizará el 4 de diciembre. Hasta el momento han acudido ocho aspirantes a ser candidatos a la presidencia municipal de Zacatecas. De ese total, cuatro fueron postulados por los diferentes partidos políticos y coaliciones registradas, los otros cuatro son ciudadanos que buscan ser candidatos independientes. Cabe recordar que la elección del 5 de junio la había ganado Soledad Lúevano Cantú, candidata de Morena, sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpuso un recurso de nulidad ante los diferentes tribunales electorales, estatal y federal, por presuntos actos anticipados de campaña. De esta manera, la resolución final echó abajo este triunfo y se volvió a convocar a nuevas elecciones extraordinarias para definir al próximo ayuntamiento que sólo durará aproximadamente un año y medio. Ante esta determinación, Morena anunció que no participaría en la elección extraordinaria, tras considerar que eso sería darle la razón a la autoridad electoral local, ya que este partido insiste en que la anulación de la elección del 5 de junio se trató de “un robo y un despojo”. (NOTIRADAR.COM, EL UNIVERSAL)

## **SIN DINERO, OPLE INICIARÁ PROCESO ELECTORAL PARA RENOVAR ALCALDÍAS**

El Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz no tiene dinero para instalar el inicio del proceso electoral municipal donde se renovarán las 212 alcaldías y cabildos en el estado; aun así, se realizará el acto protocolario el próximo jueves. Con o sin recursos, el Consejo General del OPLE se instalará en sesión permanente el próximo 10 de noviembre para dar inicio al proceso electoral municipal 2016-2017, confirmó el consejero Juan Manuel Vázquez Barajas. Y es que hasta el momento la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) no ha depositado nada de los más de 180 millones de pesos que adeudan al órgano autónomo como parte del presupuesto anual 2016 y prerrogativas para partidos políticos por concepto de octubre y noviembre. (AL CALOR POLÍTICO.COM, CLAUDIA MONTERO)

## **SE HA ELEGIDO ALCALDE, SÓLO FALTA QUE EL TEPJF LO RATIFIQUE: HABITANTES DE CHENALHÓ**

El pueblo de Chenalhó, Chiapas, pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ratifique a Miguel Sántiz Álvarez como presidente municipal sustituto, tal como lo designó mediante un plebiscito realizado el 25 de abril, fecha en que le tomó protesta Eduardo Ramírez Aguilar, presidente del Congreso de Chiapas, aseguró Manuel Clemente Gómez Pérez, representante de comunidades. En entrevista, sostuvo que el regreso de Rosa Pérez Pérez es imposible, sobre todo con lo sucedido el jueves de la semana anterior, cuando su gente provocó la desestabilización, realizando disparos al aire. Dijo que el pueblo de Chenalhó reconoce a Sántiz Álvarez como su autoridad municipal, por lo que lo ratificará y sostendrá hasta que termine el periodo por el que fue nombrado. Aseguró que Pérez Pérez ya no regresará a gobernar en Chenalhó aunque el TEPJF haya ordenado restituirla. “No se va por inequidad de género, sino porque no supo gobernar, por no tomar en cuenta los usos y costumbres, la historia de Chenalhó”, señaló. (PÉNDULO CHIAPAS.COM, REDACCIÓN)

## **AVALA CORTE LEGITIMIDAD DE LA CNDH Y PARTIDOS PARA IMPUGNAR LEY DE RÉPLICA**

Por unanimidad, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sí tiene facultad para impugnar la ley del derecho de réplica y por

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

mayoría decidieron que también los partidos políticos pueden impugnar este tipo de normas, aunque no sean de carácter electoral. Sólo los ministros Javier Laynez Potisek, Eduardo Medina Mora y Jorge Mario Pardo Rebolledo votaron en contra, porque dijeron que los partidos políticos solo pueden impugnar normas de carácter electoral. Esto significa que el Pleno admitió entrar al estudio de los argumentos hechos valer por la CNDH, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Morena. A pesar de que la ministra Norma Lucía Piña Hernández votó a favor de la facultad de los partidos políticos para impugnar estas normas, de carácter general, adelantó que sobre el fondo del proyecto —la propuesta de eliminar los requisitos de información falsa o inexacta— votará en contra. De igual modo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea indicó que aunque los partidos políticos están legitimados para combatir la ley del derecho de réplica, no concuerda con la propuesta de establecer la competencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuando se trate de información publicada en tiempo de elecciones. (EL UNIVERSAL.COM, DIANA LASTIRI; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10-11, DIANA LASTIRI Y PERLA MIRANDA)

## **REPROCHAN A SENADO DESIGNACIONES A MODO**

Organizaciones que integran la Alianza para el Parlamento Abierto reprocharon al Senado de la República la designación a modo de funcionarios federales y Magistrados electorales. Durante el Seminario de Transparencia Legislativa, convocado por la Cámara alta, los ciudadanos lamentaron que la ratificación del titular de la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la elección de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se hayan realizado en la opacidad. “Estos procesos de designación se dieron sin deliberación, sin discusión pública, sin crítica y sin participación de la sociedad civil, lo cual sin duda debilita la legitimidad y confianza ciudadana hacia estas instituciones y complejiza fuertemente la posibilidad que tienen de cumplir con su mandato”, acusó Haydeé Pérez Garrido, directora de Fundar. Frente a los legisladores, incluso denunció que existe un abierto retroceso en las acciones de vigilancia y contrapeso que el Poder Legislativo debe realizar frente al Ejecutivo. (REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO; REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, ANGÉLICA MERCADO)

## **ARREMETE MORENA CONTRA PLAZOS EN TEPJF**

Morena presentó una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma aprobada por ambas cámaras del Congreso que amplía el plazo de gestión de cuatro de los siete Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La denuncia fue presentada el sábado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por Horacio Duarte, representante de Morena en el Instituto Nacional Electoral (INE). “El Senado de la República rechazó la oportunidad de elegir Magistrados independientes; en vez de eso, nuevamente se privilegió el reparto de cuates y de cuotas para que los partidos con mayor presencia en el Congreso continúen teniendo el control del Tribunal”, indicó. “Sin embargo, hemos sido testigos del nuevo nivel de ilegalidad en el que se desenvuelven los representantes de la nación”, señaló el también dirigente del partido en el Estado de México. (REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **INDÍGENAS EXIGEN AUTONOMÍA DE 58 MUNICIPIOS DE PUEBLA; SOLICITARÁN AL IEE ELEGIR AUTORIDADES POR USOS Y COSTUMBRES**

Fidencio Romero Tobón, secretario de Acción Indígena del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que prepara una batalla jurídica contra el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla para que 58 municipios con presencia de pueblos originarios elijan a sus autoridades municipales a través de usos y costumbres en la elección local de 2018. Ante la oposición que ha manifestado el IEE a reconocer ese derecho a las comunidades autóctonas, anticipó una nueva negativa por parte del órgano comicial, razón por la cual advirtió que está dispuesto a llevar el caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El ex titular de la Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas explicó que los 58 municipios reúnen la característica de tener una población compuesta por indígenas en al menos 40%, por lo que solicitará al Instituto que organice una consulta en esas demarcaciones para que los habitantes determinen si se encuentran interesados en usar el método de usos y costumbres. Se dijo confiado en que el TEPJF dará luz verde a la petición, porque a nivel nacional se ha reforzado el derecho a la libre determinación y autonomía de esas comunidades con casos exitosos en Chiapas y Michoacán; además, recordó que el máximo órgano jurisdiccional creó la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, como órgano auxiliar de la Comisión de Administración con independencia técnica y autonomía operativa para prestar gratuitamente los servicios de defensa y asesoría electorales en favor de esos grupos. (REVOLUCIÓN TRES PUNTO CERO.MX, REDACCIÓN)

## **ACLARA INE COSTO DE COMICIOS PRESIDENCIALES**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró el costo de las elecciones presidenciales de 2012. Lo anterior a raíz de una nota publicada por la BBC en la cual se asegura que un votante potencial le cuesta a México 114% más que a Estados Unidos, que, se supone, tiene la elección presidencial más cara del mundo; y hasta cinco mil 500% más que a países como Rusia, Francia y Brasil. El INE detalló que el costo de las elecciones en el que se basa el trabajo presentado por la BBC deriva de un estudio realizado por la organización México Evalúa, el cual asignó un monto total a las elecciones de 2012 de 40 mil 248 millones de pesos. De acuerdo con el árbitro electoral, para su cálculo el citado estudio de México Evalúa sumó el presupuesto del otrora Instituto Federal Electoral (IFE) con el de otras instancias como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que no están relacionados directamente con la organización de los comicios. De igual manera, apuntó el Instituto, el estudio considera como costos de la elección 21 mil 622 millones de pesos extra que se calcularon sobre los tiempos de radio y televisión que son otorgados a los partidos políticos. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

## **COMPLICADO, REALIZAR ELECCIONES EXTRAORDINARIAS ESTE AÑO: ITE**

Debido a que están pendientes de resolver 16 medios de impugnación en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Elizabeth Piedras Martínez, presidenta del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), estimó complicado poder llevar a cabo la reposición de elecciones en este año. De hecho, declaró que el 18 de diciembre es la “fecha falta” para poder organizar las elecciones extraordinarias en las comunidades donde se ordenó la reposición de los comicios del pasado 5 de junio. De darse en esa fecha las resoluciones pendientes en la Sala Superior, el Congreso del estado tendría la posibilidad de emitir la convocatoria para realizar los comicios extraordinarios, además podrían definir de manera oportuna la designación de recursos económicos para llevar a cabo la elección. La presidenta del ITE subrayó que el proceso

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

electoral extraordinario “dependerá de que se resuelva el último medio de impugnación en esta semana, de caso contrario se nos complica mucho, tendríamos que sentarnos también con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) para analizarlo y darle una solución porque vamos juntos en esta elección extraordinaria”. (E-CONSULTA.COM, LUCÍA PÉREZ; ÍNDICE MEDIA.COM, REDACCIÓN; LÍNEA DE CONTRASTE.COM, JUAN RAMÓN; SÍNTESIS.COM, DAVID RODRÍGUEZ)

## **SALA REGIONAL XALAPA**

### **MUJERES NO DEBEN OBTENER CARGO POR ESTAR BUENAS: SÁNCHEZ MACÍAS**

Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), criticó que haya mujeres que ocupen cargos públicos por recomendaciones, puesto que, dijo, deben llegar por su inteligencia y no porque “están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”. Durante su participación en los Diálogos sobre Paridad de Género, que organizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), el Magistrado Presidente comentó que como hombre, padre y mexicano le duele que a la mujer se le permita llegar a cambio del “acostón”. “Yo no estoy aplaudiendo, ni estoy diciendo que los hombres sí, claro que los hombres llegan, pero les das la mochada, llegas o una parte del erario se va, pero esas son situaciones irregulares, tan malo es que haya ese tipo de corrupción entre los hombres como que haya esa vejación para ellas”. Agregó: “Tan malo lo uno como lo otro, a eso iba mi crítica y la sigo sosteniendo, y me voy a morir creyendo en ello, que a la mujer no le tienen que otorgar nada, no le estás concediendo nada, ha sido una lucha de la mujer el llegar y el que se respete ese tipo de participación, una lucha constante”. Señaló que faltan más mujeres en el Congreso, una Presidenta de la República, más senadoras y gobernadoras, pero que deben asumir los cargos, “porque tengan la capacidad”. “Yo lo que quiero es que lleguen porque realmente tienen capacidad, como todas las aquí presentes, intelectual, porque tienen trabajo, porque saben organizar, saben mandar, saben hacer una sentencia, saben tomar decisiones y no porque están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”, señaló. Cuestionó que muchas mujeres obtengan los cargos porque se “andan acostando” con el dirigente de partido, gobernador en turno, titular de alguna dependencia, el director de la empresa o el banquero. “Yo presumo todo mi grupo, son mujeres o la mayoría son colaboradoras, ¿y con cuántas de ellas te estas acostando?, las estás hundiendo, eso es lo que yo critico, siempre me pongo como ejemplo, porque creo en ese principio, hay que predicar con el ejemplo”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, LEOBARDO PÉREZ; INTERNET: DIARIO PRESENTE.COM, JUAN ROMÁN GALLEGOS; EL UNIVERSAL.COM, LEOBARDO PÉREZ MARÍN; EL CORREO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **DEJA CÉSAR DUARTE DEUDA DE 55 MIL MILLONES DE PESOS**

César Duarte Jáquez, ex gobernador de Chihuahua, heredó a los chihuahuenses una deuda de 55 mil millones de pesos, la más alta del país, reveló Arturo Puentes Vélez, titular de la Secretaría de Hacienda estatal. El funcionario explicó que la deuda creció 284% en relación con el saldo inicial de la administración duartista, que fue de 12 mil 547 millones de pesos. Ante la Secretaría de Hacienda federal a la fecha se tiene registrado un endeudamiento de 48 mil 213 millones pesos, más siete mil millones de adeudos a proveedores y pendientes de pago.

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Por su parte, Javier Corral, gobernador actual, acusó que Duarte Jáquez pagó con sobreprecio 486 millones de pesos a una empresa y 512 millones de pesos por asesorías fantasmas. En rueda de prensa, detalló los hallazgos en materia de corrupción detectados en la pasada gestión priísta, los cuales incluyen esta y otras irregularidades. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, PEDRO SÁNCHEZ)

## **CIUDAD DE MÉXICO**

### **EN 2017, NI AUMENTOS NI NUEVOS IMPUESTOS: MANCERA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, informó que en 2017 no habrá aumentos ni nuevos impuestos. Dijo que sólo se harán las actualizaciones que marca la ley. Durante su participación en la inauguración de la Octava Feria de la Transparencia y Protección de Datos Personales, el Ejecutivo local comentó a los jefes delegacionales que los defenderá de los recortes presupuestales que realizará el gobierno federal. Señaló que las 16 demarcaciones podrían tener afectaciones de manera directa hasta por mil 500 millones de pesos. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 16, ANA ESPINOSA ROSETE)

## **COAHUILA**

### **DIMITE MOREIRISTA**

Argumentando que es sólo una “coincidencia” que el dueño de la empresa Riviera Álamo, beneficiada por asignaciones oficiales millonarias, sea de su ex empleado, María Esther Monsiváis Guajardo anunció su separación del cargo como Secretaria de Infraestructura del gobierno de Coahuila. En un comunicado personal, la funcionaria estatal reconoció que ella y su esposo, Fernando Martínez Garza, son dueños de la empresa Concordia Ferma, en Monterrey, pero rechazó la relación de ambos con Riviera Álamo. Valentín Moreno González, un empleado que laboró 21 meses en Concordia Ferma con un sueldo de 125 pesos diarios (unos tres mil 750 pesos al mes), renunció a esa empresa el 31 de mayo de 2014 y apenas tres días después fundó Riviera Álamo, que sólo en 2016 ha facturado más de 24 millones de pesos al gobierno de Rubén Moreira. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ROLANDO CHACÓN)

## **JALISCO**

### **ACUMULA MAGISTRADO PROPIEDADES DE LUJO; DESTRABAN DIPUTADOS JUICIOS**

Luis Carlos Vega Pámanes, magistrado presidente con licencia del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) del estado de Jalisco, no sólo tuvo un ascenso meteórico en el Poder Judicial local, sino también en la acumulación de propiedades. Además de la residencia que construye en Rinconada del Bosque, el presidente del STJ posee otras tres propiedades en fraccionamientos exclusivos de Zapopan. El sueldo bruto mensual del funcionario, es decir, sin quitarle impuestos es de 186 mil 698 pesos. Cuatro solicitudes de juicio político contra Vega Pámanes, las cuales estaban atoradas en el órgano Técnico de la Comisión de Responsabilidades del Congreso local, fueron remitidas al Pleno. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, FRANCISCO DE ANDA Y MARTÍN AQUINO)

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

## MORELOS

### TRIBUNAL ORDENA A BLANCO BRAVO DEJAR CARGO AL INCUMPLIR LAUDO LABORAL

Un acuerdo del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) resolvió destituir a Cuauhtémoc Blanco Bravo, presidente municipal de Cuernavaca, Morelos, por incumplir con un laudo laboral a favor de cinco ex trabajadores que iniciaron su demanda desde 2013. Personal del Tribunal pretendió notificar al alcalde; sin embargo, no lo encontraron, por tanto regresarán para darle vista del resolutivo. Según la demanda, los ex trabajadores ganaron el juicio laboral a las autoridades del gobierno municipal por un millón 234 mil pesos, por lo que la única alternativa que resta a Blanco Bravo para librar la destitución es pagar esa cantidad, de lo contrario tendría que dejar el cargo, como sucedió con un ex alcalde del municipio de Emiliano Zapata, puesto que en Morelos los presidentes municipales ya no tienen fuero constitucional. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, JUSTINO MIRANDA)

## VERACRUZ

### NO SABÍA QUE HABÍA ORDEN DE ARRESTO: RÍOS ALVARADO

Flavino Ríos Alvarado, gobernador interino de Veracruz, afirmó que pidió las atenciones necesarias a la gente del aeropuerto para que Javier Duarte de Ochoa, gobernador con licencia, pudiera trasladarse a Coatzacoalcos en helicóptero. “Pedí a la gente del aeropuerto, como le pedí a todo el mundo, que le dieran las atenciones a un gobernador. Yo no sabía en ese momento si existía o no orden de aprehensión”, dijo. En entrevista radiofónica, aseguró que si hubiera sabido cómo estaba la situación financiera de Veracruz no hubiera aceptado ser el gobernador: “No estaba enterado de la crisis financiera tan profunda que tenemos”. Por su parte, alcaldes de Veracruz marcharon en Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, y se manifestaron en calles de esa entidad en protesta por el desvío que hizo el gobierno estatal de fondos federales que eran para los municipios. Julen Rementería, diputado local del PAN, comentó que las cifras que llevaron a la quiebra del estado suman 18 mil 895 millones de pesos, entre deudas, desvíos y pasivos acumulados. Desde noviembre de 2013 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió a la Procuraduría General de la República (PGR) de los desvíos de fondos del gobierno de Duarte de Ochoa, porque fue cuando presentó las primeras denuncias de hechos, aseguró Juan Manuel Portal, titular de la ASF. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN Y LETICIA DE LA ROSA; REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### AVENTAJA PAN CON 25% LAS PREFERENCIAS PARA 2018

La segunda parte de la encuesta nacional Buendía & Laredo/El Universal señala que si hoy fueran las elecciones presidenciales, el PAN ganaría la contienda con 25% de las preferencias. La encuesta nacional trimestral “Panorama electoral: partidos políticos”, detalla que en segundo lugar quedaría Morena, con 19%, al subir tres puntos con respecto a septiembre. El PRI se quedaría con el tercer sitio, con 17%, al descender cuatro puntos con respecto de la pasada medición. En el ejercicio metodológico, levantado entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre a mil 500 personas mayores de 18 años en todo el territorio nacional, el PRD quedaría con el cuarto lugar con 6% empatado con el PVEM, al descender cuatro puntos porcentuales. Empatados con 3% se sitúan el PT, MC y Nueva Alianza, mientras que el PES tendría 1 por ciento. El resto del porcentaje para completar el 100% corresponde a

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

gente que no respondió (17%). A la pregunta relacionada con el rechazo a partidos; es decir, el partido por el que la gente nunca votaría, el PRI aventaja con 44%, seguido de Morena (11%), PAN (9%) y PRD (8%). En cuanto a la opinión positiva que tiene la gente de los partidos políticos, el PAN logró 30% —el más alto de la serie—; sin embargo, descendió cuatro puntos porcentuales, mientras que Morena obtuvo la mejor opinión de los ciudadanos, pues pasó de 28 a 31 por ciento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

## **ANAYA CONFÍA EN QUE EL PAN LLEGUE UNIDO PARA 2018**

Al afirmar que trabajará con todas sus fuerzas para que el PAN gane las elecciones de 2018, Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del albiazul, se dijo comprometido en demostrar a la militancia y a la sociedad mexicana de que será “un factor de unidad” en el partido. “Veo un PAN muy fuerte, como institución y también con liderazgos muy sólidos: el carisma de Margarita [Zavala] y la capacidad de gobierno de Rafael [Moreno Valle]”, planteó. En entrevista, el dirigente del panismo reconoció que “por supuesto hay cosas en las que no estamos de acuerdo, pero estamos dialogando y tenemos una coincidencia: que el PAN debe llegar unido a 2018”. Y aunque sostuvo no haber decidido todavía cuál sería su rol en las elecciones presidenciales, si como presidente del partido o contendiente, disyuntiva que algunos grupos del PAN le reclaman definir ya, Anaya Cortés definió que una de sus tareas ahora es avanzar electoralmente a nivel estatal y advertir de quiénes son los adversarios a vencer. En tanto, se informó que Anaya Cortés evitó informar a la plataforma 3de3 ganancias que obtuvo mediante las empresas CINTLA y JUNI SERRA que involucran, entre ambas, ingresos a sus cuentas empresariales por más de 53 millones 600 mil pesos en los últimos dos años. El líder panista tampoco informó que de la empresa CINTLA es dueño de 50% de sus acciones, y que su esposa Carolina Martínez Franco es dueña del otro 50 por ciento. En tanto que en JUNI SERRA es dueño de 41.49%, su esposa del otro 41.49% y CINTLA —empresa de la propiedad de ambos— es dueña de 17.02 por ciento. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, IVONNE MELGAR; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ Y SUZZETE ALCÁNTARA)

## **ESPERARÁN DIPUTADOS LOS COMICIOS PARA AVALAR PRESUPUESTO**

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de los diputados del PRI, afirmó que el resultado de las elecciones presidenciales de este martes en Estados Unidos (EU) podría modificar las condiciones para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017. “El desenlace de esos comicios podría afectar principalmente el tipo de cambio, y si el dólar se cotiza por encima de los 20 pesos, se tendría que considerar un ajuste en el PEF 2017, aunque no precisamente con otro recorte presupuestal”, expuso en declaraciones a la prensa. La Cámara de Diputados debe aprobar el PEF 2017 a más tardar el 15 de noviembre, y en la Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año se ubicó el tipo de cambio en 18.62 pesos por dólar de EU. “Una modificación de casi dos pesos [en el tipo de cambio] sin duda se tendría que considerar. Tendríamos que hablar de un ajuste, pero no sé si exactamente en recortes”, señaló el diputado priísta. En tanto, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó discutir el proyecto del Presupuesto de Egresos en el momento que la Comisión de Presupuesto tenga listo el dictamen, y el propósito de los grupos parlamentarios es que el gasto público se apruebe el jueves 10 de noviembre. Francisco Martínez Neri, presidente de la junta, indicó que los partidos decidieron votar el presupuesto una vez que se tenga el dictamen, y si se tiene el jueves, ese mismo día se discute, o en cualquier otra fecha posterior, aunque el límite legal para aprobarlo es el martes 15 de noviembre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ENRIQUE MÉNDEZ)

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

## PAN PERFILA A CUATRO FINALISTAS A MEDALLA

Fernando Herrera Ávila, coordinador de los senadores del PAN, anunció que será durante esta semana cuando los 38 integrantes de ese grupo parlamentario decidan a quién de los 22 candidatos a la Medalla Belisario Domínguez propondrán al resto de las fuerzas políticas. Precisó que los senadores del PAN han propuesto a Manuel J. Clouthier, primer panista que obtuvo un número significativo de votos, en 1988, en una elección presidencial; Gonzalo Rivas Cámara, conocido como “El Héroe de la Gasolinería”; a Emmanuel Lubezki, cinefotógrafo mexicano, quien ha ganado tres premios Oscar, y a Alejandro González Iñárritu, director de cine mexicano, quien tiene dos Óscar por mejor dirección y quien ha formado dupla profesional con el propio Lubezki. Fernando Herrera aclaró que los senadores panistas están en el análisis de las 22 candidaturas presentadas de forma oficial en el Senado de la República, y a más tardar el jueves de esta semana presentarán a su candidato a los legisladores del PRI, PRD, PVEM y PT, a fin de construir los acuerdos que permitan la entrega de la Medalla Belisario Domínguez (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## LLAMA PEÑA NIETO A DEFINIR AGENDA EN SEGURIDAD

Enrique Peña Nieto, presidente de México, reconoció que en 2016 repuntaron los delitos, por lo que se está trabajando en la coordinación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, especialmente en 50 localidades, para frenar esta situación. En la inauguración del Quinto Foro Nacional Sumemos Causas por la Seguridad: Ciudadanos más Policías, el mandatario convocó a las organizaciones de la sociedad a reunirse y participar en la definición de la agenda que debe seguir el Estado mexicano en materia de seguridad, que pueda ser transexenal. Esto, con el objetivo de armar una agenda común para los próximos dos años que le quedan a esta administración, y revertir la tendencia de la inseguridad. A dos años de que concluya su administración “se pueden lograr muchas cosas”, expresó, y por ello está en total apertura para hablar con las asociaciones de la sociedad civil y establecer una agenda que impulsar en ese periodo. El Presidente llamó a definir la agenda que diga “hacia dónde debemos de caminar”, a partir de las experiencias que se han tenido en este tema “que ha sido crónico” y en el que “reconocemos avances, pero también, debo decir, son insuficientes”. Luego de las palabras de María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, quien apremió al Presidente a actuar ante “grandes niveles de violencia” que son “inadmisibles”, el mandatario destacó que, positivamente, ha bajado la tasa de homicidios dolosos por 100 mil habitantes. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, REDACCIÓN)

## OSORIO CHONG SE REÚNE CON YUNES LINARES PARA APOYAR A LA ENTIDAD

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, se reunió en privado con Miguel Ángel Yunes Linares, gobernador electo de Veracruz, con quien abordó la problemática financiera y de gobernabilidad que sufre la entidad. La Segob informó en un comunicado que el objetivo del encuentro fue definir una agenda conjunta que permita atender diversos asuntos relacionados con la seguridad y la gobernabilidad en la entidad. “Esta reunión es en cumplimiento a la instrucción del Presidente de la República, en el sentido de acompañar y brindar apoyo a las autoridades electas y en funciones de Veracruz”, informó la dependencia. La Secretaría dijo que el encuentro, que duró más de dos horas, se realizó en las oficinas del funcionario federal. Tras la fuga de Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, a quien se le investiga por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, al menos 50 municipios han cerrado sus ayuntamientos. El gobernador electo dijo que eso puede llevar a la entidad a una situación de ingobernabilidad. Debido a la falta de recursos en algunas zonas de Veracruz, como las zonas indígenas, existe una “crisis humanitaria”, indicó. (EL UNIVERSAL, P. 20, ALBERTO MORALES)

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **MÉXICO, LISTO PARA ENFRENTAR “CUALQUIER VOLATILIDAD” POR LOS RESULTADOS: HACIENDA**

Vanessa Rubio, subsecretaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que México “está bien preparado para enfrentar cualquier volatilidad que derive de la coyuntura particular por la definición de las elecciones en Estados Unidos y cualquier otra”, esto horas antes de que se defina quién será el Presidente del país vecino. Durante su participación en el comienzo de la novena Semana Nacional de Educación Financiera, la funcionaria expresó que el país está preparado para enfrentar cualquier eventualidad, “con fundamentos sanos, finanzas públicas sanas, un paquete económico sano, responsable, oportuno y, sobre todo, de acuerdo con las circunstancias para regresar a la trayectoria de deuda que se espera, a un superávit primario de 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año próximo”. En tanto, a dos meses de que concluya el año y en medio de la discusión del Presupuesto 2017, la Federación no ha entregado aún a estados y municipios 70% de los apoyos del Ramo 23 aprobados para este año. Sin embargo, mientras que la SHCP lo atribuye a que los proyectos no cumplen en su totalidad con los lineamientos, autoridades locales y diputados federales alegan trabas para no liberarlos por una falta de flujo. De acuerdo con el último reporte de transparenciapresupuestaria.gob.mx, al 25 de octubre, de 54 mil 613 millones aprobados en el Presupuesto de Egresos de 2016, Hacienda sólo ha liberado 16 mil 187 millones, que representan apenas 30 por ciento. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, MIRIAM POSADA Y JULIO REYNA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, VERÓNICA AYALA)

## **PROSPERIDAD DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DEPENDE DE LA SEGURIDAD COLECTIVA: JACOBSON**

Roberta Jacobson, embajadora de Estados Unidos en México, afirmó que la prosperidad conjunta de ambas naciones depende de que se pueda garantizar la “seguridad colectiva” en América del Norte. Y es por esta razón que el gobierno estadounidense está interesado en seguir apoyando a México durante muchos años más en esta tarea. Incluso, reveló que mediante la Iniciativa Mérida se ha capacitado hasta ahora a 238 mil agentes policiacos mexicanos, con la preparación para realizar el manejo de escenas de crimen, reunir evidencias, identificar testigos y testificar en los juzgados para apoyar el nuevo Sistema de Justicia Penal. “La acreditación de los departamentos de policía significa que los ciudadanos pueden confiar en que los cadetes estén capacitados en habilidades básicas, que incluyen el uso de fuerza y la defensa de los derechos humanos. Significa que los cárteles no pueden operar libremente dentro de las cárceles”, dijo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y ALFONSO URRUTIA)

## **SEP TIENE META DE LLEGAR A 23 MIL ESCUELAS**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó la nueva estrategia digital denominada Aprende 2.0, que llegará a 23 mil escuelas al finalizar el sexenio. Aurelio Nuño, titular de la dependencia, indicó que el plan comenzará primero en tres mil planteles para ver cómo funciona y después llevarlo a nivel nacional. Informó que la estrategia tiene como pilares la capacitación del docente, una plataforma en línea y el equipamiento de aulas de medios en las escuelas con 20 computadoras y una solución de conectividad para que funcionen todos los dispositivos al mismo tiempo y se pueda descargar información de la plataforma al servidor local. Por su parte, Javier Treviño, subsecretario de Educación Básica, aseguró que el equipamiento de las escuelas para el programa Aprende 2.0 será contratado por tres años, la licitación se dará a conocer esta semana y el próximo año llegarán los equipos a las primeras tres mil escuelas. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, SONIA DEL VALLE)

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### MURMULLOS/ RECLAMOS

Como bola de nieve crece el descontento entre militantes del PAN, opositores por supuesto a Ricardo Anaya. Mientras el dirigente del partido se desentiende del tema de sus dineros para atender los reclamos relativos a sus “actos anticipados de campaña, diversas encuestas lo colocan en tercer lugar de entre los panistas para ser el candidato en 2018. No ha quedado claro si la decisión de los seis Magistrados que se fueron del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue de “exoneración” o si la “papa caliente” fue trasladada al Instituto Nacional Electoral para que ahí la enfríen y determinen si se suspenden los spots personalizados del señor Anaya. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

### OTRO BRETE PARA LA SUPREMA CORTE (I)/ EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

La extensión del periodo de los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF acordada por el Congreso mediante un procedimiento constitucional y políticamente discutible, puede poner a nuestro máximo Tribunal en un nuevo brete en caso de que se le impugne mediante la acción de inconstitucionalidad prevista para ejercerse contra leyes electorales; pero ¿es una ley electoral el artículo cuarto transitorio de la Ley Orgánica del citado Poder que se modificó para ampliar dichos periodos? Dado que la Corte podría tardar en resolver acerca de la naturaleza de la norma, los impugnadores podrían intentar simultáneamente pedir amparo contra la modificación legal y, en caso de que el juez de Distrito lo considerara improcedente por ser materia electoral, llevar el asunto a revisión buscando su atracción por la Corte, para que ésta tuviese que definir si se trata o no de una ley electoral. Si lo es, la Corte tendría que pronunciarse sobre su constitucionalidad; si no lo es, entonces el amparo debería estimarse procedente. Cualquiera que fuese la determinación procesal, la reforma es cuestionable. La disposición original señalaba que dos de los Magistrados designados por el Senado fungirían durante tres años, otros dos durante seis y tres durarían nueve años. Con esa base legal el Senado hizo las designaciones de los Magistrados por los tiempos anteriormente señalados y los nombrados rindieron protesta. Unos días después ambas Cámaras aprobaron reformar el transitorio para cambiar los tiempos para los que se hizo la designación original, de manera que los nombrados para tres años tuvieran un periodo de siete y los designados para seis años subieran a ocho. Es muy dudosa la validez de una reforma realizada a un artículo transitorio cuya vigencia debería considerarse fenecida. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ)

### ROZONES/ “FINÍSIMO” MAGISTRADO

De pésimo gusto y de peor tacto político, las declaraciones que emitió el presidente de la Sala Regional del TEPJF en Xalapa, Juan Manuel Sánchez Macías, en un foro de equidad de género, en Tabasco. Las mujeres, dijo, deben llegar a cargos públicos por su inteligencia y no porque “están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”. Así el nivel del Magistrado que califica elecciones de siete estados. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

### JAQUE MATE/ FIN DE CAMPAÑA/ SERGIO SARMIENTO

La contienda electoral en Estados Unidos llega al final en un torbellino de actividad. Los dos principales candidatos, Hillary Clinton y Donald Trump, han llevado a cabo múltiples presentaciones de campaña en estos últimos días. La idea es convencer a los indecisos en el último momento. Hoy, día de las elecciones, seguirán en

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

campana y pedirán el voto de los ciudadanos. En México estas presentaciones están prohibidas. Este domingo se dio a conocer una nueva encuesta de opinión. Es la de NBC y el Wall Street Journal que coloca a Hillary en primer lugar nacional con 44% de las preferencias contra 40% de Trump. En los dos últimos días de la campaña, de hecho, se multiplican los sondeos electorales. En México estas encuestas inmediatamente antes de la votación están prohibidas. [...] La contienda en Estados Unidos ha sido larga. Las campañas llevan cuando menos dos años. En México una campaña tan prolongada está prohibida, aun cuando los aspirantes las hacen por debajo del agua. También ha sido una contienda muy costosa. La mayor parte de las erogaciones, sin embargo, no se cargan al contribuyente. Los candidatos buscan fondos para su campaña o, en el caso de Trump, aportan dinero de su bolsillo. En México las aportaciones privadas no están prohibidas, pero sí fuertemente restringidas. Candidatos y partidos endosan la mayor parte de sus gastos a los contribuyentes. La mayor erogación de los candidatos en Estados Unidos es la compra de tiempos y espacios en medios de comunicación. Hasta el 19 de octubre Hillary había usado 237.4 millones de dólares en anuncios, 53.3% de sus egresos totales; Trump había gastado 68 millones de dólares, 27.4% (Bloomberg). Trump no gasta tanto en medios porque por su personalidad genera una mayor cobertura. En México están prohibidas las compras de tiempos de medios y el gobierno ha confiscado tiempos de radio y televisión para el uso de partidos y candidatos. Por otra parte, las autoridades electorales mexicanas “exhibirían” a los medios por no dar una cobertura equitativa a los cuatro candidatos. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, SERGIO SARMIENTO)

## **APANGO. ATRAPADO EN LUCHAS POLÍTICAS/ VANIA PIGEONUTT**

Para llegar a esta comunidad hay que bordear por terracería el río Balsas y antes recorrer un tramo de la carretera México-Iguala. [...] En Mártir de Cuilapan desde hace cinco meses, conocido como Apango, la alcaldesa Felicitas Muñiz no despacha en el ayuntamiento por un conflicto político que exige su salida por parte de funcionarios y pobladores; la acusan de desvío de recursos. La pareja Reyes reposa en su casa de Tlamamacan. No hablan español, sólo náhuatl, pero un vecino traduce sus palabras. Explican que no tienen fertilizante suficiente para sembrar maíz, no hay medicamentos si se enferman y si es de gravedad, pagan hasta 700 pesos para ir al doctor a Mezcala, una localidad aledaña que pertenece a Eduardo Neri. No les interesa mucho la política, confiesan, “es todo lo mismo”. La casa de la pareja, de 70 años, está construida de cemento y tabiques. Declaran tener una hija que trabaja en Estados Unidos y les manda dinero. [...] En estos cinco meses ha habido varias disputas entre grupos. La edil vive en Chilpancingo y algunas veces va a su municipio, según sus detractores. Ellos irrumpieron en tres ocasiones en casas de sus simpatizantes y las saquearon. Rompieron vidrios de inmuebles propiedad de Muñiz y le quemaron una camioneta. Ella denunció violencia política de género. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acreditó la violencia política de género. Ordenó a autoridades locales restituir el mandato a Muñiz; el Fiscal General del Estado, Xavier Olea Peláez, aseguró ante esta decisión que acataría la ley y si era necesario desalojaría a los inconformes. Ella presentó la denuncia por supuestos actos de acoso, obstrucción y violencia en su contra y que le impiden el ejercicio de su cargo. El TEPJF resolvió los expedientes SUP-JDC-1773/2016 y SUP-JDC-1806/2016. Ordenó al síndico, regidoras y regidor involucrados que se abstengan de cometer actos de violencia política y de género. El 20 de octubre exigió que se restablezcan las condiciones para que regrese a la alcaldía. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, VANIA PIGEONUTT)